



REPUBLICA DEL PARAGUAY

Cédula de Identidad Civil

APPELLIDOS, NOMBRES

RAMIREZ SOLIS

CRISTIAN DAVID

FECHA DE NACIMIENTO

08-11-1995

LUGAR DE NACIMIENTO

LIMA

FECHA DE VENCIMIENTO

20-01-2026



SEXO
Masculino



6849541

Cristian David Ramirez

FIRMA INTERESADO





MUNICIPALIDAD DE LIMA
Distrito de Lima - Departamento de San Pedro.
Mcal. Estigarribia N° 371 e/ Gral. Díaz y Yegros
Teléfonos (021) 3271122



ACTA DE ACUERDO DE CESION DE DERECHOS

En la Ciudad de Lima, Segundo Departamento de San Pedro, República del Paraguay, a los 21 días del mes de Diciembre del 2023, comparecen, por una parte la **Sra. Maribel Galeano González con C.I N° 6.326.934** paraguaya, soltera, domiciliada en el barrio indio Guairayu de la Ciudad de Lima, y por otra parte el **Sr. Cristian David Ramírez con C.I N° 6.849.541** paraguaya, soltera, domiciliada en el barrio San José de la Ciudad de Lima, y las partes, conviene en suscribir el presente **ACUERDO DE CESION DE DERECHOS** en la calidad de manifestación de voluntad, cumplimiento a lo señalado en el **Art. 37 DE LA ORDENANZA J.M. N° 07/2016 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL REGIMEN DE ARRENDAMIENTOS, VENTA Y ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES DEL DOMINIO PRIVADO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LIMA, DPTO. SAN PEDRO"**.

En ese sentido, las partes en este acto manifiestan su voluntad de suscribir el acto de Cesión de Derechos, una vez que la Junta Municipal apruebe la presente manifestación de voluntad.

La **Sra. Maribel Galeano González**, actualmente es arrendataria del inmueble municipal identificado como **Lote N° 10 de la Manzana N° 13, Cuadrante 33-03**, conforme comprobante de pago **N° 0015290** de fecha 21 de Diciembre del 2023, encontrándose actualmente al día y vigente el contrato de arrendamiento, el **Sr. Cristian David Ramírez con C.I N° 6.841.541**, por otra parte, manifiesta su voluntad de adquirir los derechos mediante dicha cesión, y se compromete a tramitar el arrendamiento a su favor y cumplir con todas las obligaciones establecidas en la **ORDENANZA J.M. N° 07/2016 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL REGIMEN DE ARRENDAMIENTOS, VENTA Y ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES DEL DOMINIO PRIVADO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LIMA, DPTO. SAN PEDRO"** una vez que la Junta Municipal apruebe esta manifestación de voluntad mutua.

Asimismo, las partes se comprometen a respetar toda decisión u objeción que formulare la Junta Municipal, y en su caso, subsanar odas las falencias, así como manifiestan estar conscientes de la pérdida de todos los derechos a reclamos eventuales, en caso de incumplir con las normas señaladas presentemente.

En prueba de conformidad y de aceptación, así como de plena prueba y fe de las manifestaciones de voluntades, suscriben sus correspondientes firmas a los efectos de que el presente acto sea remitido a la Junta Municipal para su correspondiente estudio.

Cristian David Ramirez

Sr. Cristian David Ramírez
C.I. N° 6.849541

Maribel Galeano González

Sra. Maribel Galeano González
C.I. N° 6.326.934



MUNICIPALIDAD DE LIMA

MUNICIPALIDAD DE LIMA

RUC: 80032800-0 0015291

Districto de Lima, Departamento de San Pedro
Mcal.- Estigarribia N° 371 e/ Gral. Díaz y Yegros

GALEANO GONZALEZ MARIBEL
Tel: (021) 327 1122

Centro de Lima

ID: 025828 / 001

Nro. Serie: C-21-Diciembre-2021

R.M.C. 6326934

R.M.C. Nro.

ID Liquid: 01397

NOMBRE:

ACTIVIDAD.

RUC	CONCEPTO	ACTIVIDAD	G::	G::	G::
113018	FACELENDIDO Y ESTAMPILLA MUNICIPAL		1	1.000	
132025	TASA POR RECOLECCION DE BASURA		1	12.500	
132025	TASA POR RECOLECCION DE BASURA		1	11.500	
141001	VENTA DE LIBROS, FORMULARIOS, FOLIOS EN BLANCO, FOLIOS EN COLORES, FOLIOS EN GRASA		1	10.000	
142016	SERVICIOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS EN SERVIDOR		1	25.000	
163014	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS MUNICIPALES		1	240.000	



OBSERVACION:

Arrendamiento de Inmuebles ID: 827 Sub: 480 m2: Cacer: - - : BARRIOSAN JOSE/ Centro de Lima

Blank box for additional observations or notes.



Liquidacion CAJERO (Sello y Firma)

*****300.000

(Sello y Firma)